

participación en el capital social de una y otra sociedad, de manera que no se produce canje de acciones. Los activos de la sociedad absorbida pasan a integrarse en la cuenta de reservas voluntarias de la sociedad absorbente, sin necesidad de aumento del capital social por causa de la fusión.

A efectos contables, todas las operaciones de Promotora Hotelera Malgrat, Sociedad Anónima, se entenderán efectuadas por Sorra Daurada, Sociedad Anónima, a partir del día 1 de enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Malgrat de Mar, 21 de mayo de 2003.—Miquel Espot i Vives, Presidente de los Consejos de Administración de Sorra Daurada, S.A., y Promotora Hotelera Malgrat, S.A.—30.263.

1.ª 17-6-2003

SUCESORES DE WALDO RIVA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el próximo día ocho de julio del 2003, a las 11,00 horas, en Pol. Piadela, s/n., Betanzos (A Coruña), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los socios pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Piadela, 6 de junio de 2003.—El Consejo de Administración. El Presidente del Consejo de Administración.—Fdo.: José Ramón Santorum Pérez.—30.277.

SUMINISTROS DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

En la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada en Madrid el 3 de junio del 2003, se acordó por unanimidad reducir el capital social por un importe de novecientos mil euros (900.000 euros) con devolución de aportaciones a los socios y mediante la correspondiente reducción del valor nominal de las acciones en que dicho capital se divide.

Por consiguiente, tras la referida reducción de capital, éste pasará a alcanzar una cifra de un millón seiscientos cincuenta mil euros (1.650.000 euros), dividido en diecisiete mil acciones de noventa y siete euros con cincuenta y ocho mil ochocientos veintitrés milonésimas de euro de valor nominal cada una.

En dicha Junta se aprobó, por unanimidad, que la devolución de aportaciones se realice en especie, mediante la adjudicación en pago a los socios, por

cuotas indivisas proporcionales a su participación en el capital social, de determinados inmuebles que integran el activo de la sociedad. En consecuencia, la suma total a devolver en especie a los accionistas en virtud de la referida reducción, que se corresponde con el valor de dichos inmuebles, asciende a novecientos mil euros.

La ejecución del referido acuerdo se llevará a cabo, una vez que se cumplan los requisitos legales establecidos al efecto y dentro del plazo máximo de tres meses.

Madrid, 6 de junio de 2003.—D. Patrick Schwarz, Presidente Consejo de Administración.—29.453.

TALLERES BELLOSO, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Valencia, sin número, en Calatayud (Zaragoza), el próximo día 30 de junio de 2003, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores solidarios durante el último ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición para su examen en las oficinas de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta, pudiendo asimismo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Calatayud, 5 de junio de 2003.—Un Administrador solidario, Eugenio Beloso González.—29.878.

TENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de la Compañía, en sesión de 04 de junio de 2003, acordó reducir el capital social por amortización de acciones propias en la cuantía de un 30,13 por ciento del mismo, es decir, en la cifra de 430.955,73 € mediante la amortización de 14.341 acciones de 30,050605 euros de valor nominal cada una de ellas y quedando el capital social en la cifra 999.453,07 € euros dividido en 33.259 acciones de 30,050605 euros de valor nominal cada una y la consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

El acuerdo se adoptó para dar cumplimiento al artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Teno Bajo (Buenavista del Norte) a, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Octavio Armada Vernetta.—29.398.

TERRACE S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Valladolid, en domicilio de C/ Claudio Moyano, 13, 1º, el día veinticuatro de julio de dos mil tres, a las dieciocho horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora y en el lugar precitado, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio dos mil dos.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Valladolid, 9 de junio de 2003.—Presidente del Consejo de Administración D. Fernando Casado Beltrán.—29.690.

TOJEIRO ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día ocho de Julio del 2003, a las 10,30 horas, en Pol. Piadela Betanzos (A Coruña), sin número y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Piadela, 6 de junio de 2003.—El Consejo de Administración. El Presidente del Consejo de Administración.—Fdo.: Roberto Tojeiro Diaz.—30.276.

TRADEPUR 21, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, en el Polígono Industrial la rosa, vía 6, parcela 73, nave 3, en Alhaurin El Grande Málaga, en el día 5 de julio de 2.003, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de gestión correspondientes al ejercicio 2.002, así como de la gestión social del consejo de administración.

Segundo.—Ampliación de capital social de la mercantil, creación de nuevas acciones. Modificación del art. quinto del estatuto y concordantes del estatuto de la sociedad. Se informa a los socios que si capital a ampliar no fuera suscrito en su totalidad por los socios, será ofrecido a personas determinadas. El capital a ampliar será el suscrito efectivamente.

Tercero.—Cesión del 20% de las acciones de la sociedad a don Santiago López Martínez, sobre el capital actual, 309.822 acciones. Cada socio transmitirá un 20% de sus acciones. Renunciado los socios, expresa e individualmente en este acto, a